





Tramitología de productos de apoyo

Por: María José Brenes Martínez
Terapeuta Ocupacional
Cenarec Sede Limón





Productos de apoyo

Son instrumentos equipos o sistemas técnicos diseñados para mejorar la calidad de vida e independencia de la persona en situación de discapacidad.







Objetivo Principal

Asesorar y recomendar productos de apoyo a la población estudiantil en situación de discapacidad permanente, para favorecer el proceso educativo.





Servicios que se brinda en las sedes

- **Asesorías y seguimientos en productos de apoyo al** estudiantado en situación de Discapacidad matriculado en centros educativos del sistema público costarricense.
- **En coordinación con los centros educativos, familiares y profesionales.**





- El presupuesto, debe de ser gestionado por otras vías.
- Cenarec no cuenta ni ha contado con presupuesto.





Servicios que se brinda en las sedes

- Investigación y desarrollo de nuevos productos de apoyo.
- Talleres sobre confección de productos de apoyo de bajo costo.
- Charlas sobre discapacidad, educación inclusiva, Modelo Social, productos de apoyo y temas afines.





Tramitar asesoría en productos de apoyo





1. Llenar boleta de solicitud, entregarla al correo electrónico sedelimon@cenarec.go.cr

2. Adjuntar certificación de discapacidad de Conapdis, epicrisis, o constancia médica que refleje situación de discapacidad del estudiante.

3. Adjuntar la ficha Sinirube emitida por el IMAS.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA GOBIERNO DE COSTA RICA Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (Cenarec) Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa cenarec

Apéndice 1

Solicitud para la Asesoría en Productos de Apoyo
(Personas Estudiantes)

I. Información de la solicitud

Fecha en que se realiza la solicitud: _____
 Nombre de la persona solicitante: _____
 Puesto que desempeña: Elija un elemento.
 Otro anote: _____
 Número de Teléfono: _____
 Correo electrónico: _____
 Fecha en que se recibe la solicitud: _____
 Fecha en que se recibe la solicitud: Elija un elemento.
 Nombre de la persona que recibe la solicitud: _____
 Vía por la que envía la solicitud: Elija un elemento.

II. Información de la persona estudiante que requiere la asesoría

Nombre:	
Fecha de nacimiento:	
Documento de identidad:	
Edad:	
Nivel educativo que cursa:	
Servicio educativo al que pertenece:	

Guadalupe, 100 metros este del cementerio. Tel: (506) 2528-1900
 Fax: (506) 2281-3693 Apartado Postal: 285-2100 Golcochea, San José, Costa Rica
 Correo electrónico: Daat@cenarec.go.cr / sedes@cenarec.go.cr
 / www.cenarec.go.cr





Asesoría en productos de apoyo

1. Se coordina visita al centro educativo.
2. Se entrevista a familiares, encargados, docentes y profesionales afines.
3. Se observa y trabaja con el estudiante.
4. Se determinan los productos de apoyo que más se ajustan a la situación del estudiante.





Asesoría en productos de apoyo

6. Se emite informe con criterio técnico.
7. Se orienta a centro educativo y familia para tramitar.





Nuevo procedimiento

Desde el 17 de febrero del 2022, la Dirección de Programas de Equidad(DPE) envió un correo masivo a todos los funcionarios desde la Dirección de Prensa del MEP.

Establece que si el centro educativo cuenta con el recurso profesional para emitir el criterio técnico.

Es al docente de educación especial, discapacidad visual, terapeuta de lenguaje, terapeuta físico u ocupacional a quien le corresponde hacer el informe justificando y solicitando lo que el estudiante requiere desde su especialidad.





Terapia Ocupacional

Productos de apoyo en el área Biomecánica:

- sillas de ruedas
- Andaderas
- Muletas
- Bastones
- Mobiliario adaptado
- Adaptaciones de bajo costo
- Si el estudiantado presenta déficit de la motricidad fina y precisión.





Presupuesto

- ✓ Ley 7600 Dirección de Programas de Equidad (primaria)
- ✓ Ley 8283 Comisión Técnica Especializada (secundaria)
- ✓ Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) solo se puede tramitar un producto de apoyo.
- ✓ Donaciones





María José Brenes Martínez
Terapeuta Ocupacional
Encargada de la sede
Limón

DR: Limón, Guápiles, Sarapiquí, Sulä

Contacto:

teléfono: 2758-8629

sedelimon@cenarec.go.cr

maria.brenes.martinez@mep.go.cr





¡Muchas Gracias!

